

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALGORITMUN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintidos (18) días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las dieciseis horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Colón O3-31 y Antonio de Ulloa, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía ALGORITMUN CÍA. LTDA., hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016.
3. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016, y los resultados.
5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Los socios en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Presidente el señor Pablo Alejandro Del Hierro Calvachi, y como secretario el Gerente General, señor Andrés Sebastián Carrillo Calero.

El secretario da lectura al orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los socios y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los socios es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: Se pone en consideración de los socios y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por los socios es aprobado en forma unánime.
3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: Los socios con el fin de hacer una designación para el ejercicio del año 2017 deciden reelegir en el cargo de Comisario Principal CPA a la señora Adriana Del Rocío Calero Silva y como Comisario Suplente a la señora Diana Elizabeth Chávez Ortiz, por el periodo de un año, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Social y en la ley.
4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los socios los estados financieros del ejercicio económico 2016 los mismos que una vez analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

5. Se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al período 2016, se mantenga acumulada en libros contables.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las once horas se levanta la sesión.



Sr. Nelson Fabián Ortiz Vega
PRESIDENTE



Sr. Andrés Sebastián Carrillo Calero
GERENTE



Sr. Nelson Fabián Ortiz Vega
SOCIO



Sr. Andrés Sebastián Carrillo Calero
SOCIO



Sr. Pablo Alejandro Del Hierro Calvachi
SOCIO